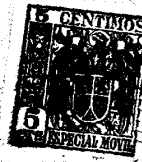


225313

P.- 13.950.-
Folio 276 a

225313



NOV. 1955

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de MANNESMAN AKTIENGESELLSCHAFT, entidad alemana,
establecida en Mannesmannufer 1b, Düsseldorf, Alemania, por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LANA
MINERAL".

5 El presente invento se refiere a un procedimiento para la fabricación de lana mineral, particularmente a partir de escorias de horno alto, por el cual se proyecta sobre el chorro de escoria un agente pulverizante, como aire o vapor, de tal manera que lo pulverice y lo convierta en lana de escoria. Con este procedimiento, hay una cierta parte del producto que se obtiene en forma de granalla, es decir, en forma de perlitas. Estas partículas merman la ca-



225313

5 lidad del producto y, hasta el momento, han sido sugeridos ya los más distintos aparatos y procedimientos para eliminar la citada granalla de la lana obtenida. Así, por ejemplo, se ha aconsejado colocar el flujo de fibras conducido por la corriente de aire sobre unas superficies deflectoras y, acto seguido, dejar caer las pesadas partículas sólidas desprendidas, y separarlas seguidamente.

10 Este invento sigue sistemáticamente una técnica distinta, o sea, la de dividir el flujo de lana mineral procedente del punto de pulverización en una corriente fraccionada superior y otra inferior, recogiendo y elaborando cada parte de corriente separadamente.

15 La importancia de esta manera de proceder se explica por lo siguiente: La corriente de fibras de lana formada en el lugar de pulverización por el pulverizante proyectado por las toberas adquiere prácticamente la forma de un cono más o menos plano, al cual se le suele llamar como soplado. A una cierta distancia de las toberas soplantes se enriquece la parte inferior de la corriente con fibras gruesas y, por lo tanto, más pesadas y, sobre todo, con granalla ya que estas partículas, debido a su peso, tienen la tendencia a irse hundiendo dentro del cono soplado. En cambio, en la parte superior de éste, se hallan las fibras más ligeras y delgadas y, prácticamente, 20 ninguna granalla.

25 La corriente de lana puede ser dividida en una parte superior y otra inferior por la disposición de una pa-



225313

red que provoca una separación mecánica. Una vez hecha la división, la parte de corriente inferior puede ser conducida a una cámara especial. Las fibras de lana procedentes de la corriente superior seguirán siendo sometidas a tratamiento en la forma acostumbrada.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 2 de Diciembre de 1954, bajo el Número S 41.791 VIC/80b, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

---- N O T A ----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º. Procedimiento para la fabricación de lana mineral, en particular de escoria de horno alto, según el cual se aplica al chorro de escoria un medio pulverizante, por ejemplo aire o vapor, de forma que quede el mismo pulverizado y convertido en lana de escoria, caracterizado por

30 NOV 1951



225313

el hecho de que la corriente de lana de escoria procedente del punto de pulverización es dividida en una corriente parcial superior y otra, inferior, recogiendo y elaborando cada parte de corriente por separado.

5 2º. Procedimiento según reivindicación 1ª., caracterizado por el hecho de que la corriente parcial inferior es conducida a una cámara de desecho.

10 3º. Procedimiento según reivindicaciones 1ª. y 2ª., caracterizado por el hecho de que la separación de la corriente de fibras de lana en partes superior e inferior se hace por medios mecánicos, por ejemplo, una pared divisoria.

4º. Procedimiento para la fabricación de lana mineral.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

P. J. A.
SECRETARIO DE ESTADO
DE FOMENTO